

Fecha: 5 de enero de 2005.

Sanción: 1.º Multa de 6.010,13 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 19 de enero de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Agrícola Los Conventos, S.L.

CIF: B14309454.

Expediente: CO/2004/1006/G.C/NP.

Infracciones. 1. Muy grave. Arts. 21.2.C), 22.1.C); y 2. Arts. 21.2.D), 22.1.C), Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 16 de diciembre de 2004.

Sanción: 1. Multa entre 30.050,61 € hasta 150.253,03 €; y 2. 30.050,61 € hasta 150.253,03 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 19 de enero de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Andrés Morilla Madueño.

DNI: 29968209.

Expediente: CO/2004/871/AG.MA/INC.

Infracciones. 1. Leve, arts. 64.9 y 73.1.a) de la Ley 5/99, de 10 de junio.

Fecha: 8 de enero de 2004.

Sanción: Multa de 100 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 19 de enero de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Bartolomé Torrico Torrico.

DNI: 30.070.408.

Expediente: CO/2004/613/AG.MA/VP.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesada: Doña M.ª del Pilar Pérez Pulido.

DNI: --

Expediente: CO/2004/770/AG.MA/ENP.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 19 de enero de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Dehesa Cantarero Viejo, S.L.

CIF: B-82.434.796.

Expediente: CO/2003/650/AG.MA/EP.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Córdoba, 19 de enero de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Rojano Jiménez.

DNI: 75672457.

Expediente: CO/2004/971/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 26.2.e), 27.1.b), de la Ley 2/89, de 18 de julio.

Fecha: 29 de noviembre de 2004.

Sanción: Multa 601,02 € hasta 60.101,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 19 de enero de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

#### ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE DOMINGO PEREZ

*EDICTO de 10 de enero de 2005, por el que se abre el plazo de información pública dentro del procedimiento de adopción del Escudo Heráldico y Bandera Municipal de esta Entidad Local Autónoma. (PP. 85/2005).*

Por el presente se hace saber que, iniciado el procedimiento para la adopción de Escudo Heráldico y Bandera Municipal, se somete a información pública por período de veinte días, el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma de Domingo Pérez, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2004, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento en la Secretaría de esta Entidad Local Autónoma y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Domingo Pérez, 10 de enero de 2005.- El Alcalde, Antonio Juguera Cañadas.

#### AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR

*ANUNCIO de nombramiento de funcionario. (PP. 154/2005).*

##### DECRETO DE LA ALCALDIA

De conformidad con la propuesta definitiva efectuada por el Tribunal Calificador que ha juzgado el proceso selectivo (oposición libre y Curso Selectivo de Ingreso) para cubrir tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla del personal funcionario de esta Entidad Local, en virtud del artículo 21.1.a), b), h) e i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente, he resuelto:

Nombrar a don Fernando Rovi Otero, con DNI núm. 14.621.095-H, funcionario de carrera del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, integrado en la Escala Básica de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, correspondiéndole el Grupo C de la clasificación por grupos establecida en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al que le sea notificado el nombramiento.

Notificar al interesado.

Belalcázar, 23 de diciembre de 2004.- El Alcalde, Vicente Torrico Gómez.

*ANUNCIO de nombramiento de funcionario. (PP. 152/2005).*

##### DECRETO DE LA ALCALDIA

De conformidad con la propuesta definitiva efectuada por el Tribunal Calificador que ha juzgado el proceso selectivo (oposición libre y Curso Selectivo de Ingreso) para cubrir tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla del personal funcionario de esta Entidad Local, en virtud del artículo 21.1.a), b), h) e i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente, he resuelto:

Nombrar a don Juan Gómez de las Heras, con DNI núm. 50.463.780-D, funcionario de carrera del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, integrado en la Escala Básica de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, correspondiéndole el Grupo C de la clasificación por grupos establecida en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al que le sea notificado el nombramiento.

Notificar al interesado.

Belalcázar, 23 de diciembre de 2004.- El Alcalde, Vicente Torrico Gómez.

*ANUNCIO de nombramiento de funcionario. (PP. 153/2005).*

##### DECRETO DE LA ALCALDIA

De conformidad con la propuesta definitiva efectuada por el Tribunal Calificador que ha juzgado el proceso selectivo (oposición libre y Curso Selectivo de Ingreso) para cubrir tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla del personal funcionario de esta Entidad Local, en virtud del artículo 21.1.a), b), h) e i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente, he resuelto:

Nombrar a don Juan José Martín Porras, con DNI núm. 30.813.171-W, funcionario de carrera del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, integrado en la Escala Básica de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, correspondiéndole el Grupo C de la clasificación por grupos establecida en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al que le sea notificado el nombramiento.

Notificar al interesado.

Belalcázar, 23 de diciembre de 2004.- El Alcalde, Vicente Torrico Gómez.